



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## IX LEGISLATURA

Serie B:  
PROPOSICIONES DE LEY

23 de marzo de 2010

Núm. 169-15

### INFORME DE LA PONENCIA

#### **122/000147 Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre la Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 23 de junio de 2009 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 169-1, de 24 de marzo de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de marzo de 2010.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Industria, Turismo y Comercio

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre la Proposición de Ley de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas

de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, integrada por los Diputados don Javier Lasarte Iribarren (GS), don Félix Larrosa Piqué (GS), doña Sara García Ruiz (GS), don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), doña Ana María Madrazo Díaz (GP), don Josep Sánchez Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), don Francesc Canet i Coma (GER-IU-ICV) y don Francisco Jorquera Caselas (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto tomado en consideración por el Pleno del Congreso de los Diputados en su sesión del día 23 de junio de 2009 y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 169-1, de 24 de marzo de 2009.

Palacio del Congreso de los Diputados a 16 de marzo de 2010.—**Javier Lasarte Iribarren, Félix Larrosa Piqué, Sara García Ruiz, Ramón Aguirre Rodríguez, Ana María Madrazo Díaz, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, Francesc Canet i Coma y Francisco Jorquera Caselas**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**